



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 007 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 10 DE ABRIL DE 2025

En la sala de sesiones de Consejo Directivo, siendo las 11h30 del día jueves 10 de abril de 2025, previa constatación del quórum reglamentario, se instala la sesión ordinaria de Consejo Directivo, la misma que por delegación del Ph.D. Luis Landeta, Decano de la Facultad, preside el Señor Subdecano Ph.D. Geovanny Carrera. Actúa como Secretaria del Consejo, la Dra. Marcia Singaña Figueroa, Secretaria Abogada (E) de la Facultad. Asisten los siguientes miembros:

**MIEMBROS CON VOZ Y VOTO:**

Ph.D. Geovanny Carrera, Decano encargado de la Facultad, Ph.D. Rosa Suárez y MSc. Denice Muñoz, representantes docentes; Srta. Pamela Velozo, representante estudiantil y Sra. Andrea García representante por los empleados y trabajadores al Consejo Directivo.

**MIEMBROS CON VOZ, SIN VOTO:**

MSc. Luisa Peñarreta, Directora de la Carrera de Psicología Clínica, MSc. Lilian Toro, Directora de la Carrera de Psicología, MSc. Myriam Ángel, Directora de la Carrera de Psicología Educativa y MSC. Mario Rodríguez, Director de Posgrado.

**Orden del Día:**

1. Aprobación de las Actas No. 005 de la sesión ordinaria de 07 de marzo de 2025 y Acta No. 006 de la sesión extraordinaria de 19 de marzo de 2025.
2. Lectura de comunicaciones.
3. Asuntos varios.

**Desarrollo del orden del día:**

**1. Aprobación de las Actas No. 005 de la sesión ordinaria de 07 de marzo de 2025 y Acta No. 006 de la sesión extraordinaria de 19 de marzo de 2025.**

El Señor Decano encargado pone a consideración las Actas No. 005 de la sesión ordinaria de 07 de marzo de 2025 y Acta No. 006 de la sesión extraordinaria de 19 de marzo de 2025, mismas que se realizan las siguientes observaciones:

Respecto al Acta No. 005 de la sesión ordinaria de 07 de marzo de 2025, la Sra. Andrea García indica que se debe corregir faltas ortográficas y en la página 6, en la parte en la cual dice "consulta" se corrige por la palabra "solicita" se le provea uniformes al personal administrativo.

Respecto al Acta No. 006 de la sesión extraordinaria de 19 de marzo de 202, la Sra. Andrea García, solicita la corrección en la cual dice "Vicerrectorado Académico y Posgrados y Vicerrectorado de Investigación", siendo que la carga horaria aprueba solo el Vicerrectorado Académico y Posgrados.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 007 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 10 DE ABRIL DE 2025

Con las observaciones realizadas y que deben incorporarse en las actas definitivas, se aprueban las Actas No. 005 y 006.

## 2. Lectura de comunicaciones

2.1. Se conoce el Oficio Nro. UCE-FCP-CLP-2025-0112-O de 21 de marzo de 2025, suscrito por la MSc. Lilian Toro, Directora de Carrera de la Licenciatura en Psicología, mediante el cual informa sobre la renuncia voluntaria de la PhD. Cecilia Bravo como miembro del Consejo de Carrera de la Licenciatura en Psicología, a su vez, pone en conocimiento la terna de docentes considerados por esa Dirección para el reemplazo de la PhD. Cecilia Bravo miembro del Consejo, mismos que se detallan: MSc. Eidy Ortiz, MSc. Álvaro Raza, PhD. Luis Sarabia.

***Al respecto, el Consejo Directivo resuelve: Aprobar la designación de la MSc. Eidy Ortiz como miembro del Consejo de Carrera de la Licenciatura en Psicología, quien durará en sus funciones por el tiempo que le falta completar los dos años y medio, designación realizada conforme lo señala el Estatuto de la Universidad en los Art. 82 y 82.3.***

2.2. Se conoce el Oficio Nro. UCE-FCP-CLPC-2025-0198-O de 28 de marzo de 2025, suscrito por la MSc. Luisa Peñarreta, Directora de Carrera de la Licenciatura en Psicología Clínica, mediante el cual remite el comunicado suscrito por la MSc. Ana María León Tapia, docente de la Carrera de Psicología Clínica de fecha 17 de enero de 2025, en donde menciona textualmente: "el motivo de la presente es para comunicarle a usted y por su digno intermedio a las autoridades pertinentes mi renuncia al Consejo de Carrera debido a motivos estrictamente personales expresando su agradecimiento, por lo que se detalla la terna de docentes: MSc. Benjamín Meza PhD. Marcelo León, MSc. Armando Guananga.

***Al respecto, el Consejo Directivo resuelve: Aprobar la designación del MSc. Benjamín Meza como miembro del Consejo de Carrera de la Licenciatura en Psicología Clínica, quien durará en sus funciones por el tiempo que le falta completar los dos años y medio, designación realizada conforme lo señala el Estatuto de la Universidad en los Art. 82 y 82.3.***

2.3. Se conoce el Memorando Nro. UCE-FCP-CPO-2025-0071-M de 10 de marzo de 2025, suscrito por el Dr. Mario Rodríguez, Director de Posgrado, quien señala: Con alcance al memorando Nro. UCE-FCP-COP- 2025-0016-M de fecha 23 de enero del 2025, informa al señor Decano y por su intermedio a Consejo Directivo que el CONTRATO CIVIL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 00011- UCE-2024-FP-SP-P, de la MSc. Ivanovna Cadena como Coordinadora de la Maestría en Psicología con Mención en Inclusión Integral en Situación de Discapacidad llevado a cabo a partir del 02 de enero al 31 de diciembre del 2024 culminó. El programa de posgrado culminó el 30 de noviembre del 2024 la malla curricular. Del 01 de diciembre al 31 de mayo del 2025 se desarrolla el período de gratuidad, período en que deben titularse los/as maestrantes.



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 007 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 10 DE ABRIL DE 2025

***Al respecto, el Consejo Directivo resuelve: Avocar conocimiento de la comunicación presentada por el Director de Posgrado y que se relaciona con la terminación de la Maestría en Psicología con Mención en Inclusión Integral en Situación de Discapacidad, misma que estaba a cargo de la coordinación la MSc. Ivanovna Cadena.***

- 2.4. Se conoce la Resolución-015-SO-004- COP-17/03/2025 de Consejo de Posgrado, mediante el cual el Dr. Mario Rodríguez informa que: Avoca conocimiento del informe presentado por el PhD. Juan Lara Sotomayor, Coordinador de la Maestría en Seguridad y Salud Ocupacional con mención en Riesgos Ocupacionales. Informar al señor Decano y por su intermedio a Consejo Directivo el número de inscritos dan un total de cuatro profesionales en el programa de maestría; por lo que, se solicita el cierre de la primera convocatoria de la Maestría en Seguridad y Salud Ocupacional con mención en Riesgos Ocupacionales, y autorización del proceso para una segunda convocatoria para el mes de junio del 2025. Solicitar se le asigne carga horaria en Posgrado del PhD. Juan Lara Sotomayor, profesional que trabajará en la planificación y ejecución del proceso de difusión, publicidad, convocatoria, admisión de postulantes, docentes, toma de pruebas y entrevistas de los profesionales inscritos, evaluación a los profesionales, reporte de listado de aprobados e inicio de la maestría. Informar a los profesionales inscritos sobre la segunda convocatoria y la nueva fecha de inicio de la maestría.

***Al respecto, el Consejo Directivo resuelve: 1) Avocar conocimiento de la resolución adoptada por el Consejo de Posgrado; 2) Aprobar el cierre de la primera convocatoria de la Maestría en Seguridad y Salud Ocupacional con mención en Riesgos Ocupacionales y la apertura de la segunda convocatoria a realizarse en el mes de junio del 2025; y, 3) Disponer la asignación de carga horaria en Posgrado del PhD. Juan Lara Sotomayor, en el caso de que no se le haya registrado.***

- 2.5. Se conoce el Memorando Nro. UCE-FCP-CPO-2025-0086-M de 21 de marzo de 2025, suscrito por el Dr. Mario Rodríguez, Director de Posgrado, mediante el cual informa que, la Dirección de Posgrado ha cumplido con su objetivo de implementar el aula de video conferencia, espacio que fue creado con equipos especializados que permitan ingresar a la era tecnológica comunicativa y de acceso a la información científica de vanguardia, por lo que, solicita se autorice inaugurar el aula de video conferencia de Posgrado con la presencia de las autoridades, docentes, profesionales que de una u otra forma formaron parte del proyecto, Personal Administrativo y de Servicio.

***Al respecto, el Consejo Directivo resuelve: Solicitar al Dr. Mario Rodríguez, Director de Posgrado, presente al señor Decano un programa de inauguración para el aula de video conferencia de Posgrado, donde se determine día y hora para el evento.***

- 2.6. Se conoce el Oficio Nro. UCE-FCP-SUB-2025-0071-O de 22 de marzo de 2025, suscrito por el PhD. Geovanny Carrera, Subdecano de la Facultad, mediante el cual informa que, en virtud de dar cumplimiento al proceso de Evaluación CACES a las



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 007 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 10 DE ABRIL DE 2025

Carreras de la Facultad y la necesidad de fortalecer el proceso, se solicita la revisión y aprobación de la Comisión de Docentes para Aseguramiento a la Calidad por Carrera con tres horas de acuerdo a la aprobación del distributivo de carga horaria docente 2025-2025, mismos que se detallan: Dr. Flores Sagboy Luis Arturo - Carrera Psicología Educativa, MSc. Raza Caicedo Álvaro Francisco - Carrera de Psicología y MSc. Torres Acosta Jorge Alonso - Carrera de Psicología Clínica.

***Al respecto, el Consejo Directivo resuelve: Aprobar la designación de la Comisión de docentes para Aseguramiento de la Calidad de la Facultad, periodo académico 2025-2025: Dr. Flores Arturo - Carrera Psicología Educativa, MSc. Raza Álvaro Carrera de Psicología y MSc. Torres Jorge- Carrera de Psicología Clínica, docentes designados que estarán bajo la coordinación de la MSc. Nacira Landeta, designación que se sustenta en el Reglamento de carga horaria docente vigente.***

### 3. Varios

- 3.1. La MSc. Denice Muñoz, Representante docente, solicita la palabra y consulta sobre el horario académico del Dr. Estuardo Paredes, ya que ha sido designado por el Honorable Consejo Universitario para el Comité de Ética. Al respecto el señor Decano encargado informa que le ha llegado un correo de parte del Dr. Estuardo Paredes de esta designación, por lo que le ha manifestado que el Subdecanato no designa carga horaria sino las Direcciones de Carrera, además informa que, se va solicitar a la señora Vicerrectora Académica para que autorice la apertura del sistema y poder registrar las 10 horas, siendo que esta designación llegó después de que ya estaba aprobada la carga horaria por el Vicerrectorado Académico.
- 3.2. La MSc. Denice Muñoz, Representante docente, solicita la palabra y consulta sobre el proceso de renovación de contrato de la MSc. Natalia Andrade. Al respecto el señor Decano encargado informa que el día miércoles 09 de abril de 2025, se acercó la MSc. Natalia Andrade con tres estudiantes de Psicología, a quienes se les informó que como Subdecanato no se ha recibido el Oficio UCE-VAP-2025-1237-0 de 07 de abril de 2025, por lo que, el documento en mención debe estar dirigido al señor Decano, y como Subdecano no puede dar respuesta ya que es potestad de la máxima autoridad si va a cumplir con la disposición emitida en el documento, además informó que, se va reunir con el señor Decano para analizar el mismo y se remitirá la respuesta tanto a la MSc. Natalia Andrade como a la señora Vicerrectora.
- 3.3. La señora Andrea García, Representante por los Empleados y Trabajadores, solicita la palabra e informa que los directores de carrera con la Ing. Eidy Ortiz le han solicitado su ayuda y soporte con lo relacionado a las incorporaciones de los graduados mediante Examen Complexivo, plataforma 2024-2024, a realizarse el 09 de mayo de 2025, además informa que los estudiantes que rindieron el examen de gracia en el mes de enero aún no cuentan con el título, hecho que se le manifestó que la Ing. Diana Saravia, Responsable de la Oficina Universitaria de



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
FACULTAD DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS  
CONSEJO DIRECTIVO

ACTA No. 007 DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE 10 DE ABRIL DE 2025

---

Documentación Estudiantil (OUDE), quién informó que no disponen de cartones para la entrega de títulos.

***Al respecto, el Consejo Directivo resuelve que: 1) Las direcciones de carrera en conjunto con el coordinador de titulación de la Facultad, remitirán los listados de graduados a ser aprobado por Consejo Directivo, para la respectiva incorporación; y; 2) Elevar a consulta al Señor Secretario General de la Universidad, respecto a si es posible entregar una copia certificada del Acta de Grado en la ceremonia de incorporación de los graduados, en virtud de que por trámites administrativos se demoran la entrega de los títulos legalizados.***

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13h30.

Ph.D. Geovanny Carrera  
**Presidente (E) del Consejo Directivo**

Dra. Marcia Singaña Figueroa  
**Secretaria Abogada (E)**